



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO
TEEH-INV-003/2024**

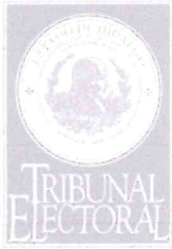
ACTO DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE PLENOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SITUADO EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PACHUCA KM. 84.5, SECTOR PRIMARIO, C.P. 42082, PACHUCA DE SOTO HIDALGO; CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO **EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES NÚMERO TEEH-INV-003-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DEL "MATERIAL DE LIMPIEZA"** DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO CON LA ASISTENCIA DE EL MAGISTRADO LEODEGARIO HERNÁNDEZ CORTEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN OCTAVIO MEJÍA YÁÑEZ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO, EL MAESTRO FRANCISCO JOSÉ MIGUEL GARCÍA VELASCO, SECRETARIO GENERAL, EL MAESTRO JESÚS RACIEL GARCÍA RAMÍREZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, LA LICENCIADA ANNETT MORA VIVEROS, ASESOR JURÍDICO DE PRESIDENCIA, LA LICENCIADA YURI MAR MARTÍNEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LA ASISTENCIA DEL ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES LICENCIADO RODRIGO RUANO PERALES SIN QUE SE HAYAN PRESENTADO NINGUNO DE LOS INVITADOS, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN III, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 58 DE SU REGLAMENTO, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y MARGEN DEL ACTA -----

PRESIDE EL ACTO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, QUIEN SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO EFECTÚE EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUORUM LEGAL, SE DETERMINA QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN TENDRÁN VALIDEZ. -----

A CONTINUACIÓN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, BAJO EL TENOR SIGUIENTE:

ÚNICO PUNTO: ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.



ACTO SEGUIDO EL LICENCIADO LEODEGARIO HERNÁNDEZ CORTEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE HABIENDO EFECTUADO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y LA PROPOSICIÓN REALIZADA, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA **INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES**, SE COMUNICA A LOS INVITADOS, QUE HABIENDO REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO

1.-EMISIÓN DE LAS INVITACIONES: LAS INVITACIONES FUERON EMITIDAS EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL 2024. -----

2.-JUNTA DE ACLARACIONES: SE CELEBRO A LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 21 DE FEBRERO DEL 2024 REUNIDOS EN LA SALA DE PLENOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SITUADO EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PACHUCA KM. 84.5, SECTOR PRIMARIO, C.P. 42082, PACHUCA DE SOTO HIDALGO, NO SE PRESENTA NINGÚN PARTICIPANTE. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN DE CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES-----

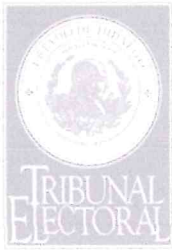
3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: SE LLEVO A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2024 A LAS 11:00 HRS PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA. -----

Partida Cotizada

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
216001	1	Material de Limpieza

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DETALLADA A LAS PROPOSICIONES, REALIZADA POR LOS INTEGRANTES DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE CONFORMIDAD AL DICTAMEN EMITIDO. SE MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

- RAÚL MARTÍNEZ LÓPEZ (PERSONA FÍSICA). -----
- DIMLER S.A. DE C.V. (PERSONA MORAL). -----



SE LLEVO A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTANDO LO SIGUIENTE:

1.-**RAÚL MARTÍNEZ LÓPEZ**: PRESENTA TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN. POR LO QUE SU PROPOSICIÓN RESULTA SOLVENTE. -----

2.-**DIMLER S.A. DE C.V.**: PRESENTA TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN. POR LO QUE SU PROPOSICIÓN RESULTA SOLVENTE. -----

LICITANTES	REQUERIMIENTOS		
	LEGALES	TÉCNICOS	ECONÓMICOS
RAÚL MARTÍNEZ LÓPEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DIMLER S.A. DE C.V	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LICITANTES	CONCEPTO	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN CON IVA
RAÚL MARTÍNEZ LÓPEZ	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$3,735.05	\$4,332.66
DIMLER S.A. DE C.V	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$4,032.08	\$4,677.21

ACTO SEGUIDO BAJO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, TRANSPARENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE DEMANDA LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, Y PORQUE REÚNE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, POR TANTO, GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 SEGUNDO PÁRRAFO, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN AL INVITADO: **RAÚL MARTÍNEZ LÓPEZ**, DE LA PARTIDA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, HASTA POR LOS MONTOS QUE APARECEN EN LAS BASES QUE INCLUYEN EL IVA, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DISPONIBLE, AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, **DEBIDO A QUE ES LA PROPOSICIÓN QUE CUMPLE EN CUANTO AL MEJOR PRECIO OFERTADO SIENDO LA OFERTA QUE MÁS SE ADECUADA LAS NECESIDADES DE ESTE TRIBUNAL.** -----

SE LE INFORMA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUE LA CITA PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, **SERÁ EL DÍA 05 CINCO DE MARZO DE 2024 A LAS 12:00 DOCE HORAS**, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO. -----



PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III Y 51 DE LA LEY. A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS INVITADOS, COPIA DE ESTA ACTA EN UN TABLERO A LA ENTRADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO UBICADO EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO- PACHUCA KM. 84.5, SECTOR PRIMARIO, C.P. 42082, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS INVITADOS, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. -----

SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL TRIBUNAL ELECTORAL EN LA LIGA: <https://www.teeh.org.mx/site/index.php/transparencia/adquisiciones-arrendamientos-y-servicios>, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CONDUCTANTES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS INVITADOS, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

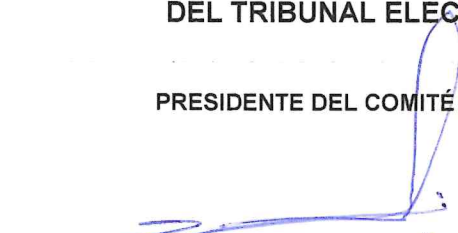
EN EL CASO QUE EXISTIERA INCONFORMIDAD EN RELACIÓN AL PRESENTE FALLO, LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PARTICIPEN EN LOS ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PODRÁN PRESENTAR LA INCONFORMIDAD QUE CORRESPONDA POR ESCRITO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 87 AL 98 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO. -----


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS 11:15 ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PROVEEDOR NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS. -----

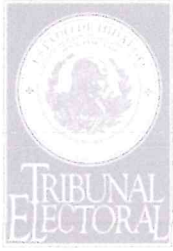
POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

SECRETARÍO TÉCNICO


MAGISTRADO LEODEGARIO HERNÁNDEZ CORTEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO


L.A. OCTAVIO MEJÍA YÁÑEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN






MTRO. JESUS RACIEL GARCÍA RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO



MTRO. FRANCISCO JOSÉ MIGUEL GARCÍA
VELASCO
SECRETARIO GENERAL



LIC. ANNETT MORA VIVEROS
ASESOR JURÍDICO DE PRESIDENCIA



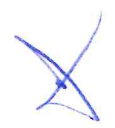
LIC. YURIDIA MAR MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



L.A. y P.C.C.A.G. RODRIGO RUANO PERALES
ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES



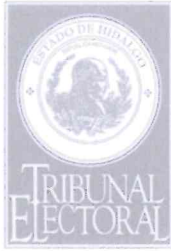
ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES NÚMERO TEEH-INV-003/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO. -----





**ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ
A LA SESIÓN DE ACTO DE DICTAMEN Y EMISIÓN DE FALLO
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
TEEH-INV-003-2024**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Octavio Medina Yañez	SEC. TÉCNICO	
José Ruyal García	OIC	
Rodrigo Ruano Perales	Encargado Administrativo	
Francisco José Miguel García	SG	
Yurenia Wae Martínez	TITULAR TRANSPARENCIA	
Annett Mora Viveros	Asesoría Júridica	
Leodegario Hernández Cortez	Presidente	



**ASISTENCIA DE LOS PROVEEDORES
A LA SESIÓN DE ACTO DE DICTAMEN Y EMISIÓN DE FALLO
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
TEEH-INV-003-2024**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
S	S	S
S	S	S
S	S	S
S	S	S
S	S	S

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature in blue ink.]